

INFORME DE COMISARIO

DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. **EN LIQUIDACION DEL AÑO 2009**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A.

En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario Principal, que se me ha dado, se ha procedido a realizar el análisis del proceso administrativo, producción, comercialización y financiero de la empresa DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A., EN PROCESO DE LIQUIDACION, en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas.

DINEAGROS S.A. se encuentra en proceso de disolución y liquidación, de conformidad con la Resolución No. 07.MDIC. 0052 del 16 de febrero del 2007, emitida por la Intendencia de Compañías de Machala.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la Empresa y las cifras expresadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, son de responsabilidad de los administradores de DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACION; mientras que la de Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los estados financieros, archivos y más documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES

- No se mantienen convenios vigentes.
- Existe una imposibilidad de continuar con el proceso de liquidación de la empresa DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACION, debido a que hay un juicio interpuesto, en junio del 2002, por la empresa GRUPEXPORT COMPAÑIA DE COMERCIO CIA LTDA, quienes reclaman la cancelación de un sistema de riego colocado en la Hacienda Juana Fernández, cabe recalcar que en los registros contables de DINEAGROS, no consta ningún valor que se adeude a la compañía demandante mencionada anteriormente.

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

La empresa DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACION ha cesado sus operaciones.

FINANZAS

Analizados los Estados Financieros, tenemos el **Balance General** revisando los valores correspondientes a Activos, Pasivos y Patrimonio. Tenemos: Las cuentas por Cobrar USD. 4.70 que corresponde a una diferencia en la cancelación al señor Erasmo Encalada, (Casa del Bananero); y USD.4.355.94: es el valor de crédito tributario porque se ha cancelado como anticipo de impuesto a la renta, del año 2007, no se tiene rubros dentro de Propiedad Planta y Equipo, y tampoco tenemos valores en otros activos por lo que la suma total del Activo es USD.4.360.64

En cuanto a los Pasivos cuentan con una deuda a Compañías Relacionadas por USD. 3.720.00; que corresponde al saldo deuda de compañías relacionadas DINE, por uso de predios agrícolas y tenemos USD.82.29 que son valores que corresponden a otras cuentas por pagar, por la anulación de cheque no cobrado por proveedor. El total de Pasivo es USD.3.802.29.

Concerniente al patrimonio podemos observar que la empresa sostiene USD.15.400.00; en capital suscrito, observamos un Capital Adicional de USD.304.382.46; La Reserva Legal a la fecha es USD.4.674.89; También se encuentra evidenciado USD.237.000.00 que son Aporte Futuras Capitalizaciones; están también los Resultados acumulados por USD. - 560.633.18; y el resultado del presente ejercicio una pérdida de USD.265.82 lo que da totaliza como total del Patrimonio USD.558.35

En cuanto al **Estado de Pérdidas y Ganancias**, tenemos que la empresa realizó un gasto de USD.265.82 y esto nos trae un resultado negativo con una pérdida de USD.265.82. Debido a este resultado y ya revisada la conciliación tributaria resulta que debido a la pérdida no existe impuesto generado.

RECOMENDACIONES.

- Dar de baja las cuentas que son incobrables.
- Continuar con los trámites respectivos para la liquidación de la compañía.

Atentamente,

Ing. Ricardo Robayo Carrillo.
COMISARIO DE DINEAGROS EN LIQUIDACION

[illegible]

La presente información reposa en la base de datos del SRJ, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

ΣΟΠΙΓΟ ΝΕΚΤΕΣΛΟΥΝ

NUMFRO SE RTAI

FECHA RECAUDACIÓN

Prigina

58,100,000,000,000

67f 1473f 1732

29:13:12

2

